

# COMUNICADO N° 083

## *Cronograma de adjudicación*

El Comité de Contratación Docente 2019, en virtud de la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente en educación básica a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante D.S. 001-2019-MINEDU y su modificatoria a través del D.S. 003-2019-MINEDU, extiende a todos los interesados, cronograma de adjudicación, según el siguiente detalle:

MODALIDAD/NIVEL	ESPECIALIDAD	ETAPA	HORA	FECHA
EBR PRIMARIA	AULA	I	03:00 p.m.	14/06/2019
EBR SECUNDARIA	MATEMATICA	II-III		

\*Se procederá con la adjudicación de plazas de acuerdo a la Etapa de adjudicación correspondiente en cada nivel/especialidad.

\*\*De corresponder, se recibirán expedientes en el mismo acto público de adjudicación (etapa III segundo tramo), en caso se cuente con plazas desiertas y mixtas.

\*\*\*Revisar las plazas vacantes a publicarse el día 14/06/2019 por este medio

**Asimismo, se informa a los docentes postulantes de los diferentes niveles y modalidades que fueron adjudicados a una plaza que se encuentra excedente y/o que fueron desplazados por docentes titulares cuya designación o encargatura a plaza directiva ha concluido, entre otros; se les convocará en primer lugar para restituirles el orden de mérito y ser llamados a ser adjudicados de acuerdo a la posición que se encuentren en el orden de mérito, según corresponda el nivel y/o especialidad en los días y horario señalados para adjudicarse.**

Atentamente

Comité de Contratación Docente 2019

Lima, 13 de junio del 2019



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación  
Docente 2019